

La mujer arquitecta como sujeto de una necesaria redefinición de la práctica profesional desde la perspectiva española

The female architect as the subject of a vital redefinition of the professional practice from a Spanish perspective

A mulher arquiteta como sujeito de uma necessária redefinição da prática profissional sob a perspectiva espanhola

Recibido: 25 de febrero de 2016. Aprobado: 30 de enero de 2017. Modificado: 9 de febrero de 2017
DOI: <http://dx.doi.org/10.18389/dearq20.2017.08>
Artículo de reflexión

Resumen

En la última década se ha observado un aumento de estudiantes mujeres en las escuelas de arquitectura españolas, lo que anuncia un futuro nuevo de la profesión en paridad por género. Este hecho sin precedentes entra en conflicto con una práctica despolitizada que mantiene un carácter paternalista y unas formas de trabajo anticuadas. A esto se une la necesidad de redefinir la práctica profesional como consecuencia de la crisis económica global que ha afectado principalmente la arquitectura. Este documento reflexiona sobre la situación actual de la mujer arquitecta española como sujeto de estudio central de esta redefinición.

Palabras clave: mujer arquitecta, diferencias de género, práctica arquitectónica.

Abstract

Over the last decade, an increase in the number of female students of architecture in Spanish architecture schools has been recorded. This means that the profession will have a new future in terms of equality for both sexes. This unprecedented turn of events comes into conflict with a depoliticized practice that still has a paternalistic character and several antiquated forms of operating. There is a need, therefore, to redefine the professional practice as a result of the global economic crisis, which has particularly affected architecture. This paper contemplates the current situation of the Spanish female architect as the central subject of study within this redefinition.

Key words: female architect, sex-related differences, the architectural practice.

Resumo

Na última década, tem sido observado um aumento de estudantes mulheres nas escolas de arquitetura espanholas, o que anuncia um futuro novo da profissão em igualdade de género. Esse fato sem precedentes entra em conflito com uma prática despolitizada que mantém um carácter paternalista e umas formas de trabalho antiquadas. A isso, une-se a necessidade de redefinir a prática profissional como consequência da crise econômica global que vem afetando principalmente a arquitetura. Este documento reflete sobre a situação atual da mulher arquiteta espanhola como sujeito de estudo central dessa redefinição.

Palavras-chave: diferenças de gênero, mulher arquiteta, prática arquitetônica.

Nuria Álvarez Lombardero

✉ nuria.lombardero@aaschool.ac.uk

Estudió Arquitectura y Urbanismo en E.T.S.A. Madrid, Universidad Politécnica de Madrid y la Architectural Association (AA). Doctora por la Universidad de Sevilla, es unit master en la AA y profesora de teoría en Bartlett, Universidad de Londres al mismo tiempo que codirige la oficina Canales & Lombardero. Recientemente ha publicado el libro *Arquitectas: Redefiniendo la Práctica* (Recolectores Urbanos, 2016), galardonado en la XIII Bienal Española de Urbanismo y Arquitectura.

Al observar la historia reciente de la práctica arquitectónica nos encontramos un horizonte aparentemente cada vez más inclusivo. De hecho, en los últimos veinte años, la práctica de la arquitectura ha sufrido grandes cambios estructurales al utilizar una serie de nuevas herramientas que han permitido una mayor capacidad para la gestión de diversos parámetros en el proceso proyectual, así como en la práctica arquitectónica y urbanística. Adelantos tecnológicos y la aplicación de teorías y acciones participativas han ayudado a la arquitectura y al urbanismo a incluir una diversidad de opiniones y perspectivas para adecuar el espacio construido a los distintos usuarios que lo habitan.¹ Estos cambios parecen deberse a una transformación en la concepción de la práctica

profesional, promovida por un conjunto de teóricos y profesionales de la arquitectura, principalmente anglosajones, en los años noventa,² quienes, continuando las iniciativas de la década de los setenta³ relacionadas con las demandas de la segunda ola feminista,⁴ abogaban por una mayor inclusión del sujeto no normativo, que se había considerado minoría por género.

Sin embargo, a pesar de esta inclusión de la diversidad en la arquitectura, la profesión sigue manteniéndose de manera global como práctica despolitizada, en la que la diferencia por género sigue presente en las oficinas de arquitectura.⁵ Es como si esas reivindicaciones hacia la inclusión de la diferencia no hubieran llegado finalmente

- 1 Los recientes *sistemas de gestión de información gerencial* (SIG), que recopilan información de una variedad de fuentes, la compilan y presentan en un formato legible para poder tomar una decisión concreta, así como la puesta en práctica de teorías y acciones participativas han ayudado a la integración de los procesos participativos e interdisciplinarios en la arquitectura y el urbanismo. Bos y Kullack, "La superación del sistema de exclusión", 265-276.
- 2 Podemos un conjunto de historiadores y teóricos anglosajones, cuyo trabajo se ha resumido en las siguientes publicaciones: Lorenz, *Women in Architecture: A Contemporary Perspective*; Mccorquodale, Rüedi y Wigglesworth, *Desiring Practices*; Weisman, *Discrimination by Design*; Coleman, Danze y Henderson, *Feminism and Architecture*; Agrest, Conway y Kanes Weisman, *The Sex of Architecture*; Hughes, *The Architect Reconstructing her Practice*; Rothschild, *Design and Feminism*; Rendell, Penner y Borden, *Gender, Space and Architecture: An Interdisciplinary Introduction*. Entre los profesionales destacan los colectivos MATRIX (1980-92), Architects' Revolutionary Council (1974-1980), Architects, Designers and Planners for Social Responsibility (1981), Centri Sociali (1980), Chora (1993), Matrix Feminist Design Co-operative (1980-95), muf architecture/art (1994), Women Design Services (1984) o Feministische Organisation von Planerinnen und Architektinnen (1981).
- 3 Iniciativas feministas más relacionadas con la práctica arquitectónica, como la exposición *Women in American Architecture*, organizada por la arquitecta Susana Torres en la Architectural League de Nueva York, en 1977; el número especial de la revista británica *Architectural Design*, "Women in Architecture", dedicado a la mujer arquitecta, editado por Mónica Pidgeon, en 1975; o la exposición *Women Architects: Their Work*, en el Royal Institute of British Architects, en 1984. Torres, *Women in American Architecture*; Pidgeon, *Women in Architecture*; Walker, *Women Architects: Their Work*, Catalogue; Perry Berkeley y Mcquaid, *Architecture. A Place for Women*.
- 4 Esta segunda ola (1960-1980) tiene como principal objetivo la liberación de la mujer y tiene como textos fundacionales *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, y *la Mística de la feminidad*, de Betty Friedan.
- 5 Una práctica política de la arquitectura, siguiendo la reflexión sobre *la política* de Hannah Arendt, se define como aquella que incluye la pluralidad y la libertad desde la acción, la comunicación e interacción de los actores involucrados en su proceso. Arendt, *¿Qué es la política?* En palabras del teórico Pier Vittorio Aureli, "la arquitectura no puede ser política porque la manera en la que la arquitectura está organizada en nuestros días [...] está basada en una división del trabajo que ha fragmentado la manera en la que la arquitectura se produce". Fragmento de la conferencia "Can Architecture be Political?", de Pier Vittorio Aureli, en la serie de conferencias *The Architecture Exchange*, de la Architectural Association el 6 de diciembre de 2014.

al espacio de producción y se hubieran quedado solo en un discurso teórico-crítico de un determinado ámbito académico, y, por tanto, ha perdido el carácter más práctico de las demandas realizadas en los años setenta. Así lo demuestran las últimas estadísticas mundiales,⁶ y más específicamente en España, ámbito donde se centra este artículo, que indican diferencias sustanciales entre la situación laboral de profesionales hombres y mujeres en la arquitectura entre 2008 y 2014.⁷ Este inquietante resultado pasa, sin embargo, inadvertido entre las estudiantes y arquitectas más jóvenes, quienes por lo general no son siquiera conscientes de esta realidad, al no haberse enfrentado aún con los retos que la profesión presenta a largo plazo. Se trata, sin embargo, de un proceso de desigualdad de género del que debemos seguir tomando conciencia, y que a través de los datos se nos muestra su ampliación y consolidación tras la recesión económica mundial iniciada en 2008.

¿Un futuro cada vez más femenino de la profesión en España?

En los últimos diez años, el número de estudiantes de arquitectura mujeres no ha dejado de crecer en España; incluso ha llegado a superar al de hombres ampliamente. En el último estudio estadístico realizado por el Sindicato de Arquitectos de España se muestra que el número de arquitectas tituladas en las escuelas de arquitectura en este periodo ha superado finalmente al de hombres, un hecho sin precedentes en este país.⁸ Desde que la primera arquitecta española Matilde Ucelay obtuviera su título en 1936, de la Universidad Politécnica de Madrid, el número de

arquitectas tituladas se había mantenido siempre muy distante al de los hombres titulados en la materia.⁹ Esta situación ha cambiado de forma radical el panorama profesional, pues se ha pasado de una mayoría masculina que dominaba todos los ámbitos de la profesión, a una paridad entre las nuevas generaciones de arquitectos que, en breve, será superada por un mayor número de arquitectas. Si la tendencia como parece es la presente, nos enfrentaremos a un futuro de la profesión en España en el que las mujeres dominarán en número la profesión de arquitecto.

Sin embargo, a pesar de estos datos en alza, los estudios recientes señalan que el incremento de estudiantes mujeres no significa necesariamente una presencia de más arquitectas en la profesión. Entre 2008 y 2014, descubrimos de manera sorprendente cómo a pesar del alto número de graduadas, solo un pequeño porcentaje de mujeres arquitectas ha seguido ejerciendo su profesión, la mayoría de las veces en situación precaria, bajo figuras ilegales, como la del "falso autónomo".¹⁰ Este desajuste proporcional entre mujeres tituladas y profesionales que ejercen refleja el estado de la profesión en España, que sigue teniendo un carácter paternalista que considera no explícita, pero sí implícitamente como demuestran los datos, a las arquitectas como profesionales inferiores jerárquicamente,¹¹ lo que limita su contratación a tiempo completo y no cubre sus derechos estatuarios como trabajadoras. Esta concepción de inferioridad profesional se extiende, a su vez, a un menor número de arquitectas que participan en cargos de importancia dentro de las oficinas de arquitectura, algo que se repite de forma global siguiendo un fenómeno de fuga (*leaky pipe*-

- 6 El trabajo de diversas asociaciones por todo el mundo ha destacado esta situación mediante diversas estadísticas realizadas. Hill, "No Ceiling Above Our Dreams Architecture"; Lau, "Equity by Design"; Chikako Chang, "Where are the Women?"; Clark, "Six Myths about Women in Architecture" y De Graft-Johnson y Manley, "Architecture: A Suitable Career for a Woman", 14-39.
- 7 El estudio del Sindicato de Arquitectos de España indica que más de un 70% del trabajo precario en arquitectura recae en mujeres, y que han sido las mujeres las que en su mayoría se han visto obligadas a abandonar la profesión con la crisis económica iniciada en España en 2010. Matesanz Parellada, "Arquitectas precarias", 51.
- 8 Los últimos datos estadísticos del número de nuevos arquitectos elaborado por el Instituto Nacional de Estadística de España, en 2011, indica que de 27.614 arquitectos graduados en el curso 2010-11, el 62,84% eran mujeres (17.352 arquitectas). Desde el 2007, en el que más del 50% de arquitectos graduados eran mujeres, el porcentaje de nuevas arquitectas ha ido creciendo progresivamente en España. Matesanz Parellada, "Arquitectas precarias", 53.
- 9 Sánchez de Madariaga y Agudo Arroyo, "Construyendo un lugar en la profesión", 163.
- 10 Se conoce como *falso autónomo* al trabajador que estando dado de alta como autónomo trabaja en realidad como asalariado, teniendo que correr a su cargo, sin embargo, sus gastos sociales, y sin tener derecho a las vacaciones, compensaciones por desempleo u otros derechos estatuarios del trabajador. Matesanz Parellada, "Arquitectas precarias", 17.
- 11 Este carácter paternalista de la profesión es destacado por las arquitectas entrevistadas en el video "Arquitectas" realizado por Ariadna Cantis para el Centro Cibeles de Madrid (<https://www.youtube.com/watch?v=tids8JGBkEI>).

line).²² Así, el bajo número de oficinas dirigidas fundamentalmente por mujeres y la falta de arquitectas que ocupan puestos de alta cualificación y decisión son el testimonio de una situación no abordada en profundidad.²³ En la arquitectura, como en otras profesiones, se produce frecuentemente un pronunciado efecto “techo de cristal” o “suelo pegajoso”, por el cual las arquitectas, a menudo, no ocupan puestos de responsabilidad y de toma de decisiones en ningún ámbito del oficio. Este proceso también ocurre en España, donde pocas mujeres dirigen estudios de arquitectura, siendo las mayorías prácticas de menor volumen de trabajo o dirigidas con sus parejas masculinas.

Existen diferentes razones por las que este efecto “techo de cristal” dificulta la progresión profesional de la mujer arquitecta en el mundo laboral actual, que es compartida con entornos laborales de otras profesiones. Como indica la doctora arquitecta Inés Sánchez de Madariaga, existen una serie de actitudes que fomentan el estancamiento de las arquitectas por parte de compañeros, supervisores o directores.²⁴ A parte de las actitudes condescendientes o *patronizing* mencionadas, los tratos estereotipados (*stereotype threats*) hacia la mujer y los estándares dobles (*double binds*) para evaluar el trabajo de las arquitectas son aún la tónica general dentro de la profesión en las oficinas de arquitectura. Se trata, además, de situaciones que son difíciles de probar, y que limitan la actividad de las arquitectas en todos los ámbitos de la profesión. De la misma forma, instituciones profesionales, fundaciones y escuelas de arquitectura en España cuentan con una ínfima presencia del género femenino en sus equipos de dirección

y, por tanto, la toma de decisiones siempre ha ido dirigida hacia intereses puramente masculinos.²⁵

Factores de desigualdad

Existen principalmente dos factores que ayudan a sostener la situación de desigualdad descrita. Por un lado, la profesión sigue un esquema masculinizado, que continúa patrones de trabajo, discursos teórico-prácticos y prácticas profesionales alejadas de la forma de trabajo y necesidades de la mujer arquitecta. La debilidad en la que se sitúa la arquitectura en este nuevo siglo, debido a la crisis económica, se ha agudizado con la entrada de los planeamientos neoliberales dentro de la práctica profesional. La desaparición gradual de los pequeños estudios de arquitectura y la potenciación de las grandes oficinas corporativas, capaces de hacer frente a las exigencias de la macroeconomía, han tirado por tierra muchos de los avances del siglo pasado. Debido a la continuidad de anticuadas estructuras internas en el espacio de trabajo de los estudios corporativos, donde impera el trato paternalista, los estereotipos y la alienación de sus trabajadores, cada vez están más marginadas las necesidades de aquellos trabajadores que no siguen el prototipo del arquitecto como trabajador superproductivo,²⁶ y cuya vida es por el trabajo y para este. En este grupo, y de forma mayoritaria, se encuentra el colectivo de mujeres arquitectas, quienes en su vida laboral aún siguen luchando por tener un lugar en el panorama de la arquitectura, pero cuya condición biológica relacionada con la reproductividad no siempre les permite poder continuar con este prototipo laboral. Cuestiones como la combinación de vida laboral y personal, el apoyo en la ma-

12 El fenómeno *leaky pipeline*, por el cual las mujeres van abandonando progresivamente la profesión alcanzando muy pocas los puestos de dirección, sucede en el mundo y especialmente en España. Caven, Navaro-Astor y Diop, “A Cross-National Study of Accommodating and ‘usurpatory’ Practices”; Chikako Chang, “Where are the Women”.

13 En el caso de España, oficinas corporativas cuentan con una muy escasa representación en los puestos de toma de decisiones; mientras que en oficinas de medio tamaño la dirección se debate entre una mayoría de oficinas dirigidas por hombres y un porcentaje menor de estudios con decisión compartida entre hombres y mujeres.

14 Sánchez de Madariaga, “Arquitectas: estado de la cuestión”, 37-48; Sánchez de Madariaga, “Women in Architecture: the Spanish Case”.

15 Desde los últimos cinco años, cada vez hay más colegios profesionales dirigidos por mujeres en España, como Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz (2007-2011), en el COAMadrid; Noemi Sanchis Morales, en el COAHuelva (2011-); Marta Vall-Llosera, en el COAMallorca (2015); Matxalen Acasuso Atutxa, en el COAVasco-Navarro (2014-); y Marta Gutiérrez Blasco, en el COAGranada (2011-2014). Sin embargo, solo podemos encontrar una única directora de Escuela de Arquitectura en España, a la catedrática Pilar Chías Navarro (2005-), en la Universidad de Alcalá de Henares.

16 El término *trabajador superproductivo* o *udarnik*, utilizado durante el periodo comunista en Rusia y Europa del Este para denominar a aquel trabajador loado por superar sus cuotas de trabajo, se ha convertido en el paradigma de la condición hiperproductiva del trabajador posfordista de las economías neoliberales contemporáneas. Han, *La sociedad del cansancio*.

ternidad, la diferencia en el salario profesional o el libre ejercicio de su profesión sin limitaciones, que preocupan a las mujeres en la actualidad, han sido desestimadas.¹⁷ La mujer arquitecta sitúa así una crítica directa a las formas de trabajo en la arquitectura en nuestros días, donde impera una progresión basada en méritos fundamentados en este prototipo superproductivo.¹⁸

Por otro lado, otra limitación que encuentran las mujeres arquitectas es la falta de referentes destacados. En el mundo, casi no se reconocen a arquitectas por su trayectoria profesional, su contribución a la disciplina o su obra construida, por lo que no existen modelos alternativos para las nuevas generaciones que resignadamente continúan los arquetipos existentes. Premios regionales, nacionales o internacionales no distinguen el trabajo de muchas arquitectas de gran calidad profesional, a pesar de existir cada vez un mayor número de ellas, que les generan una sensación de frustración y fracaso.¹⁹ En algunos casos, la búsqueda de la figura de arquitecto-estrella,²⁰ idealizado por los medios de comunicación, fomenta esta situación, pues muchos estudios de arquitectura en los que las mujeres desarrollan su trabajo profesional de forma exitosa ni están estructurados piramidalmente hacia un único representante de todo el proceso proyectual, ni siguen los cánones tradicionales de ejercicio profesional. En consecuencia, el deseo de las nuevas

arquitectas por tener su propia trayectoria profesional desligada del paternalismo masculino presente en la arquitectura se limita. Asimismo, las revistas de arquitectura no están desempeñando a través de su influencia en los discursos teóricos y las prácticas del colectivo profesional su labor de generar referentes para las nuevas generaciones, promover otras formas diferentes de ejercer la arquitectura —colectivas, multidisciplinares, etc.— o compensar la infrarrepresentación de las mujeres arquitectas.²¹ La acción de los medios podría permitir que este problema no solo se acepte, sino que tampoco se olvide.


La necesidad de una redefinición de la práctica profesional

Por tanto, es ahora cuando se abre la posibilidad de articular una profunda crítica a la profesión y una reestructuración profunda de su ejercicio que abre sus posibilidades no solo para las mujeres arquitectas, sino a la disciplina en general.²² El nuevo contexto profesional tras la crisis ha abierto recientemente un debate sobre un cambio en la profesión dentro²³ y fuera de España,²⁴ que exige una reflexión crítica de muchas preconcepciones existentes sobre el trabajo del arquitecto. Es dentro esta reflexión donde deben encuadrarse principalmente las reivindicaciones presentes sobre la mujer arquitectas para que sean verdaderamente productivas; pero también desde los

- 17 El principal objetivo del mundo laboral es superar la separación entre el trabajo para mantener económicamente la familia y los cuidados necesarios que requiere. Este objetivo lo plantea en la actualidad la diferencia que el sistema sigue ejerciendo solapadamente y principalmente sobre las mujeres. Fraser, *Fortunes of Feminisms*, 9.
- 18 Este problema también existe en el ámbito universitario español, donde se valoran una serie de méritos en un periodo concreto, basado en una carrera académica superproductiva en la que no es posible una compatibilidad del trabajo con el hogar y la familia. Amann y Alcocer y Borjabad Pastor, "Espacios diferentes en un mundo desincronizado", 87-100.
- 19 Las únicas mujeres galardonadas en este siglo XXI con premios de arquitectura internacionales que valoran el trabajo de toda una carrera solo podemos encontrar a Zaha Hadid (2004) y Kazuyo Sejima (2010), que obtuvieron el Pritzker Prize, y Julia Morgan, a la que se otorgó de forma póstuma la AIA Golden Medal (2014). Por ello se han creado recientemente premios que valoran el trabajo de las mujeres arquitectas exclusivamente, como el Jane Drew Prize de la RIBA, el premio *AJ Women of the Year*, de la revista *Architectural Journal*; *ArcVision Prize Women in Architecture*, de Italcementi Group; *Women in Design Award Excellence*, de la Boston Society of Architects; el *Ada Louise Huxtable Prize*, y los *Tamayouz Women in Architecture and Construction Awards*.
- 20 Scott Brown, "Sexism and Star System in Architecture", *Having Words*, 79-89.
- 21 En el ámbito internacional encontramos como principales plataformas que defienden la imagen de la arquitecta a la revista *Architectural Journal* y la revista web *Plataforma Arquitectura*, así como la iniciativa latinoamericana *Un Día, Una Arquitecta*.
- 22 En palabras de Nancy Fraser "con el neoliberalismo en la crisis actual, la necesidad de reinventar el radicalismo feminista [...] recuperará su espíritu insurrecto, a la vez que profundizará en sus ideas características: su crítica estructural del androcentrismo propio del capitalismo, su análisis sistemático de la dominación masculina, y su revisión con sensibilidad de género de la democracia y la justicia". Fraser, *Fortunes of Feminisms*, 1.
- 23 Como ejemplos de actividades de difusión sobre de la mujer arquitecta, y su problemática en España desde el 2008 destacan: el Seminario *Women in Architecture*, en la Universidad de Valencia (2015); el encuentro *Espacios para Arquitectas*, en la sala Roca Gallery de Madrid (2014-2015); el I Congreso Internacional de Investigación en Arquitectura y Género en la Universidad de Sevilla (2014), y las Jornadas Internacionales de Arquitectura y Urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas, organizadas por GéneroUrban en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (2008).

modos de hacerla visible y transmisible profesional y socialmente.

A pesar de los años de reivindicación de los derechos de la mujer, los datos y reflexiones expuestos indican que sigue siendo necesaria una toma de conciencia y el desvelar a la sociedad una práctica profesional que aún margina ciertos sectores sociales. Se necesita, por tanto, seguir dando voz y presencia a aquellos que son desplazados —en este caso, la mujer arquitecta²⁵—, y evidenciar este problema de discriminación y precariedad en la arquitectura, que en realidad está inserto dentro de una realidad sociocultural aún más amplia, y cuyos modelos hegemónicos han de ser transgredidos. Ante este reto con problemática reincidente, se debe de mantener una actitud más fuerte, definida, audaz y proactiva que en ocasiones anteriores, y comprometida con una necesaria raíz política. Son imprescindibles las estrategias de visibilidad que utilicen los espacios políticos y de representación adecuados, y que eludan la posibilidad de caer en apologías auto-compasivas de lo marginal.

Sin embargo, esta concienciación no tendrá continuidad si no se atiende también a uno de los principales campos de batalla desde donde articular en la actualidad las reivindicaciones de la mujer arquitecta: la redefinición misma de la profesión. Con ello se aboga por una posición crítica inclusiva centrada en la figura del arquitecto/a como trabajador/a y su trabajo, donde los nuevos modelos de asociaciones en red y la solidaridad son algunas de las principales armas desde las que encarar esta redefinición y, por ende, la cuestión de la mujer como trabajadora en arquitectura. Por ello, es fundamental que en este compartir exista una línea de acción común para todos los géneros, incluyendo al masculino, pues todos ellos tienen que tomar conciencia de esta situación presente, y participar en la lucha común por la justicia en los modos de trabajo contemporáneos. 

Bibliografía

1. Agrest, Diana, Patricia Conway, y Leslie Weisman, eds. *The Sex of Architecture*. Nueva York: Harry N. Abrahams, 1996.
2. Álvarez Lombardero, Nuria, ed. *Arquitectas: redefiniendo la profesión*. Sevilla: Recolectores Urbanos, 2015.
3. Amann y Alcocer, Atxu y Maite Borjabad Pastor. "Espacios diferentes en un mundo desincronizado". en *Arquitectas: redefiniendo la profesión*, editado por Nuria Álvarez Lombardero, 87-100. Sevilla: Recolectores Urbanos, 2015.
4. Arendt, Hannah. *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós, 1997.
5. Bos, Caroline y Tanja Kullack. "La superación del sistema de exclusión: tácticas, la red y el papel de la mujer en la práctica de la arquitectura". En *Arquitectas: redefiniendo la profesión*, editado por Nuria Álvarez Lombardero, 265-276. Sevilla: Recolectores Urbanos, 2015.
6. Brown, James Benedict, Harriet Harriss, Ruth Morrow y James Soane. *A Gendered Profession: The Question of Representation in Space Making*. London: RIBA, 2016.
7. Brown, Lori A. *Feminist Practices*. Farnham: Ashgate, 2011.
8. Cantis, Ariadna. "Arquitectas" Video de YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=tids8JGBkEI>.
9. Caven, Valerie, Elena Navaro-Astor y Marie Diop. "A Cross-National Study of Accommodating and 'usurpatory' Practices by Women Architects in UK, Spain and France". *Architecture Theory Review*, 17, n.º 2-3 (2015): 365-377.
10. Chikako Chang, Lian. "Where are the Women?: Measuring Progress on Gender in Architecture", octubre de 2014, <<http://www.acsa-arch.org/resources/data-resources/women>>.
11. Clark, Justine. "Six Myths about Women in Architecture". *Women, Equity, Architecture*, 6 de septiembre de 2014, <http://archiparlour.org/six-myths-about-women-and-architecture/>.

24 Internacionalmente, existen varias asociaciones con constantes iniciativas sobre la búsqueda de una equidad en la profesión: Union Internationale des Femmes Architectes (Francia), la Union des Femmes Architectes de Belgique (Bélgica), la Réseau Femme et Sia de la Société Suisse des Ingénieurs et des Architectes (Suiza), ADA. The Association for Women Architects (Italia), AfC Equality & Diversity Forum 'Architects for Change' y WIA (Reino Unido), Parlour: Women, Equity and Architecture (Australia), Women + Architecture NZ (Nueva Zelanda) y Women in Architecture Vancouver (Canadá), EQxD: The Missing 32 % Project, The Association for Women in Architecture and Design, Chicago Women in Architecture, Women in Design y Women in Design de la Boston Society of Architects y Women in Design en la Universidad de Harvard, estas últimas en Estados Unidos.

25 Brown, *Feminist Practices*; Kullen, *Architecture a Women's Profession*.

12. Coleman, Debra L., Ann Danze y Carol Jane Henderson, eds. *Feminism and Architecture*. New York: Princeton Architectural Press, 1996.
13. De Graft-Johnson, Ann y Sandra Manley, "Architecture: a suitable career for a woman" en James Benedict Brown, Harriet Harris, Ruth Morrow y James Soane, *A Gendered Profession. The Question of Representation in Space Making*, 14-39.
14. Fraser, Nancy. *Fortunes of Feminisms. From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*, London: Verso, 2013, 9
15. Han, Byung-Chul. *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder, 2013.
16. Hill, Jane. "No Ceiling Above Our Dreams Architecture". *Architecture NZ* 3 (2007).
17. Hughes, Francesca, ed. *The Architect Reconstructing her Practice*. London: MIT Press, 1996.
18. Kullen, Tanja, ed. *Architecture a Women's Profession*. Berlin: Jovis Verlag, 2011.
19. Lau, Wanda. "Equity by Design: The Missing 32% Project Releases Complete Findings on Women in Architecture". *Architect: The Journal of the American Institute of Architects*, 18 de mayo de 2015, http://www.architectmagazine.com/practice/equity-by-design-the-missing-32-project-releases-complete-findings-on-women-in-architecture_o
20. Lorenz, Clare. *Women in Architecture: A Contemporary Perspective*. London: Trefoil Publications, 1990.
21. Matesanz Parellada, Ángela. "Arquitectas Precarias". En *Arquitectas: redefiniendo la profesión*, editado por Nuria Álvarez Lombardero. Sevilla: Recolectores Urbanos, 2015.
22. Mccorquodale, duncan, Katerina Rüedi y Sarah Wigglesworth, eds. *Desiring Practices*. London: Black Dog Publishing Limited, 1996.
23. Perry Berkeley, Ellen y Matilda Mcquaid, ed. *Architecture: A Place for Women*. Washington & London: Smithsonian Institution Press, 1989.
24. Pidgeon, Monica, ed. "Women in Architecture". *Architectural Design Magazine*, XLV, n.º 8 (1975).
25. Rendell, Jane, Barbara Penner e Iain Borden. *Gender, Space and Architecture: An Interdisciplinary Introduction*. London: Routledge, 2001.
26. Rothschild, Joan. *Design and Feminism*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press, 1999.
27. Sánchez de Madariaga, Inés. "Arquitectas: estado de la cuestión". En *Arquitectas: redefiniendo la profesión*, editado por Nuria Álvarez Lombardero, 37-48. Sevilla: Recolectores Urbanos, 2015.
28. Sánchez de Madariaga, Inés. "Women in Architecture: The Spanish Case". *Urban Research and Practice*, 3 n.º 2 (2010), 205-206.
29. Sánchez de Madariaga, Inés y Yolanda Agudo Arroyo. "Construyendo un lugar en la profesión: trayectorias de las arquitectas españolas". *Feminismo/s* n.º 7 (2011): 155-161.
30. Scott Brown, Denise. "Sexism and Star System in Architecture". En *Having Words*. London: AA Publications, 2009.
31. Torres, Susana, ed. *Women in American Architecture: A Historic and Contemporary Perspective*. New York: Whitney Library of Design, 1977.
32. Walker, Lynne, Ed. *Women Architects: Their Work, Catalogue*. London: Sorella Press, 1984.
33. Weisman, Leslie Kanes. *Discrimination by Design*. Champaign: University of Illinois Press, 1994.